



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

19 DE OCTUBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 2101

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN I Y 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARAÍSO, TABASCO; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES; **CONVOCA** A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. CUYO IMPORTE SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS **PARTICIPACIONES DERECHO ADICIONAL SOBRE LA EXTRACCIÓN DEL PETRÓLEO**, AUTORIZADO MEDIANTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2019** DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

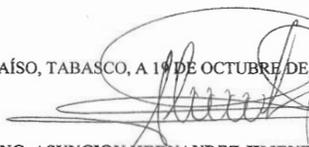
CONVOCATORIA 001

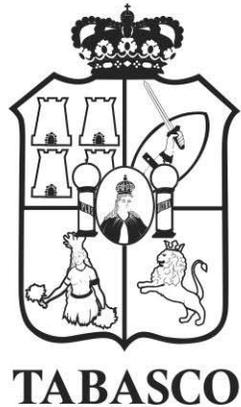
LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56316002-001-19	EN LA CONVOCANTE \$3,000.00 COSTO EN SECONET: \$ 2,500.00	26/10/2019 DE 09 A 15:00 HORAS	25/10/2019 09:00 HORAS	25/10/2019 10:00 HORAS	04/11/2019 10:00 HORAS	04/11/2019 10:00 HORAS
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	GCE59.- PLAN DE ORDENAMIENTO, TERRITORIAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE PARAISO.			16/11/2019	10 DÍAS NATURALES	\$ 3,072,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> O BIEN EN: CALLE COMONFORT S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO, TELÉFONO: 933 333 0025, DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9 A 15 HORAS. EL COSTO DE LAS BASES SERÁ \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE COMPROBACIÓN DE PAGO A LA CUENTA NÚM. 0113618919 SUC. 7681 A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE PARAISO, BANCO: **BBVA Bancomer** CON CLABE INTERBANCARIA 012790001136189192, EL LICITANTE QUE PREFIERA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACIÓN (INSCRIPCIÓN) DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES PREVIO RECIBO DE PAGO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO. CITO CALLE COMONFORT S/N COLONIA CENTRO, PARAISO, TABASCO; DE LUNES A VIERNES DE 9 A 15 HORAS, A UN COSTO DE \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE EFECTIVO ÚNICAMENTE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2019 A LA HORA INDICADA EN RECUADRO; SALIDA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2019 A LA HORA INDICADA EN RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
- EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) Y ECONÓMICA(S) SE EFECTUARÁ EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LA HORA INDICADA EN RECUADRO, EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL SITO EN CALLE COMONFORT S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 86600.
- UBICACIÓN DEL PROYECTO: **CD. PARAISO, TABASCO.**
- EL(LOS) IDIOMA(S) EN QUE DEBERÁ(N) PRESENTAR (SE) LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA NI EL TOTAL DE LA MISMA.
- NO SE OTORGARÁ UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIALES E INICIO DE LOS TRABAJOS DEL: 0%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ANEXANDO COPIA DE CARATULA DE LOS CONTRATOS DE 2017 Y 2018. ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2018, ESTADOS FINANCIEROS Y PAGOS PARCIALES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2019.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO DE LICITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL ING. ASUNCION HERNANDEZ JIMENEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL. 2.-NO TENER ADEUDOS FISCALES DE ACUERDO A LOS ART. 32-D DEL CFF, 34-Bis DEL CFET, NI ADEUDOS OBRERO-PATRONAL ANTE EL IMSS. 3.- COPIA DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE TABASCO, CON LA ESPECIALIDAD: **610 (PRELIMINARES, PREINVERSION Y ESTUDIOS TÉCNICOS)**; EL CAPITAL CONTABLE MÍNIMO ARRIBA INDICADO. 4.-NO SE PODRÁ RECIBIR NINGUNA PROPUESTA SI LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: LA DEPENDENCIA ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PROPUESTA PARTICIPANTE, PREVIA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULOS 34, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY Y EN BASE AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EN ESTIMACIONES DE ACUERDO A LOS CORTES QUE SE INDIQUEN EN EL CONTRATO FORMALIZADO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

PARAÍSO, TABASCO, A 19 DE OCTUBRE DE 2019


 ING. ASUNCION HERNANDEZ JIMENEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 Y DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
 RUBRICA.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: Y9i5/xVe6neFan6AeIA4koGGHD0BYtTQbsTeCtmQ/MF+n4X04XoH+vPfg5FoXmRCoSdG7rKm QDaDybUrHFWfVeU00tWZdSfNFrdUKIbVfu5ukpB1M6otNMaows0zNWupEJreI0GlbwD5OZbrgFcDie28LRL3O15 MB7IN3GLwWCU4ihusTDFY7nsFqnyW3Fu0y3TUVIh428q+HC3z+gp9nCd/rmPB3ZGrgP9NhGjiRIgGRYbCLHiBx4 v5oLLx0TUeniSUE/HyGI9JResxXKDWoKvHhLyxup5sgwjrvKNS8uwwOSx99Ix7KLPAPWfKehUx3PuoBDDDE/6AB 3H/LjlsAw==